



# Latin America & Caribbean Islamic Studies

— Newsletter —

---

[Entrevista] “Destacando a: Dra. Karoline Cook – *Los Pasajes prohibidos: musulmanes y moriscos en la América colonial española*”. [*Forbidden Passages: Muslims and Moriscos in Colonial Spanish America*.”]

Entrevista e introducción a cargo de Ken Chitwood

Traducción: Jorge Araneda

Fuente: *Latin America and Caribbean Islamic Studies Newsletter*, Vol. 1, No. 2. (Enero 2021), págs. 9-14.

---

**Destacando a Dr. Karoline Cook – Los Pasajes prohibidos: musulmanes y moriscos en la América colonial española.**

*Entrevista e introducción a cargo de Ken Chitwood*

*Traducción: Jorge Aranedá*

Los emigrantes del espacio atlántico llegaron a América por variados motivos, disímiles razones, y precipitados por un sinnúmero de circunstancias. Algunos fueron forzados, otros vinieron para escapar de su antigua sociedad o para construir una nueva, incluso otros arribaron para adquirir riquezas o montar nuevos negocios. Sin embargo, como J.H. Elliott escribió en su tomo *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America 1492-1830*, “todos enfrentaron el idéntico desafío de pasar de lo conocido a lo desconocido y de aceptar un extraño entorno que les exigiría numerosos ajustes y una nueva gama de respuestas.”

Además, como agregaría Elliott, “en mayor o menor medida, esas respuestas serían moldeadas por su cultura de origen cuya influencia formativa jamás podrían escapar por completo, incluso por aquellos que la rechazaban más conscientemente, por una nueva vida más allá de los mares.” Si bien el contexto local con sus diversidades ecológicas, materiales, políticas, socioculturales y religiosas moldeó los contornos de la colonización y la conquista Americana, el mundo colonial fue simultáneamente determinado e influenciado por su naturaleza transatlántica. Significativamente, las dimensiones históricas y legales de las habilidades del gobierno imperial condicionaron la experiencia de varias circunscripciones incluso en los lugares más remotos de los imperios Americanos.

Es dentro de esta conexión imperial transatlántica donde la Dra. Karoline P. Cook sitúa la narrativa de *Los Pasajes prohibidos: musulmanes y moriscos en la América colonial española*. [*Forbidden Passages: Muslims and Moriscos in Colonial Spanish America*.] La siguiente es una entrevista con la Dra. Cook, profesora de historia del mundo atlántico en la Universidad Royal Holloway de Londres. Destacando sus iniciales y actuales investigaciones las cuales proporcionan múltiples perspectivas sobre el estado del estudio del Islam y las comunidades musulmanas en América Latina y el Caribe en la *longue durée*.

**¿Por qué se propuso escribir *Los Pasajes prohibidos*? ¿Dónde emprendió este proceso?**

Me interesé por los moriscos en las Américas cuando todavía era una estudiante de pregrado en Bryn Mawr College, investigando para mi tesis de último año sobre moriscas esclavizadas que fueron juzgadas por la Inquisición española por practicar el Islam. El verano anterior a mi último año, recibí una beca de Bryn Mawr para realizar la investigación de mi tesis en el Archivo Histórico Nacional (AHN) de Madrid, pero inicialmente permanecí un par de semanas en Sevilla con mi familia. En Sevilla visite el Archivo General de Indias (AGI) para solicitar un DNI que en ese momento era necesario para todo investigador que quisiera consultar los archivos nacionales de España. Los archivistas me comentaron que no encontraría información sobre moriscos en la AGI porque durante los siglos XVI y XVII estos tenían prohibido emigrar a América. Como ya estaba familiarizada con la rica historiografía de los conversos que enfrentaban las mismas restricciones de viaje que los moriscos y que, no obstante, se establecieron en los virreinos de Nueva España y Perú, comencé a preguntarme si lo mismo podría haber sucedido con los moriscos. Este conocimiento preliminar y las preguntas que me planteé despertaron mi interés en saber si los moriscos emigraron a Hispanoamérica y, de ser así, qué implicaciones podría tener su presencia para nuestra comprensión de la sociedad colonial. Al graduarme de Bryn Mawr, me confirieron una beca *Fulbright* para pasar el año subsiguiente en los archivos españoles para determinar si podía responder a estas preguntas. De ahí que, encontré más fuentes de las que había anticipado entre los registros de la Inquisición en la AHN y los registros de la Real Audiencia en la AGI, y emprendí mis postulaciones a programas doctorales para proseguir con mis investigaciones sobre el tema.

**En su opinión, ¿cuánto juicio táctico había detrás de las acusaciones de ser morisco?**

Las acusaciones de que alguien era morisco o tenía ascendencia musulmana fueron considerablemente tácticas, a menudo destinadas a desacreditar a un oponente. Se basaban en una comprensión de limpieza de sangre (o pureza de sangre) que podrían invocarse para evitar que un rival ocupara cargos prestigiosos,

ejerciera ciertas profesiones o emigrara a las tierras reclamadas por España en el hemisferio occidental. No obstante, la realidad fue mucho más compleja y los acusados podían acudir a los tribunales para afirmar su estatus y negociar su posición en la sociedad colonial. Esto permitió diversos grados de fluidez en las formas en que los individuos se presentaban. Pero también se trataba del acceso y la persistente vulnerabilidad a las acusaciones que daría lugar a un costoso y prolongado litigio.

**¿Existe alguna implicación para el horizonte político actual que podamos extraer del temor de los funcionarios coloniales a que los moriscos socavasen su agenda y el posterior fracaso en excluir a estos últimos del “Nuevo Mundo”?**

Los discursos invocados por los funcionarios coloniales contra los musulmanes o cualquier persona que percibieran como musulmana encuentran una enorme resonancia con la islamofobia y las ansiedades sobre las emigraciones actuales. Uno de los ejemplos más recientes, fue la “prohibición musulmana” de Trump, pero esto se remonta mucho más atrás. Es más, mi año de *Fulbright* en Madrid coincidió con el 11 de septiembre y la invasión estadounidense de Afganistán - cuando volvía a casa todas las noches después de leer las denuncias de moriscos en los archivos, seguía examinando los periódicos llenos de reportes sobre crímenes de odio contra personas percibidas como musulmanas y, en general, como aumentaba la ansiedad sobre los musulmanes que eran vistos con sospecha y asociados con el terrorismo en los medios de comunicación. Estas imágenes tienen una historia larguísima y fue una de las cuestiones sobre las que quería escribir en mi libro.

Si fuese posible extraer algunas implicaciones, sería la insidiosa persistencia del discurso de odio - las formas en que se invocaron las negativas imágenes de musulmanes y emigrantes como resultado de una diversidad de agendas políticas. Es importante reconocer los tipos y patrones de los discursos anti islámicos y estar atento a tales imágenes para desafiarlas tanto verbal como legalmente antes de que puedan ganar impulso. Las formas en que funcionó la etiqueta “morisco” en el contexto de las disputas locales también pueden decirnos algo sobre las originarias construcciones de raza y racismo, y las diferentes formas que pudieron asumir el

racismo en contextos tanto anteriores y posteriores a los patrones de los siglos XIX y XX.

**Si las cifras de las fuentes fueran confiables, ¿cuál es su estimación del número de moriscos que llegaron a las Américas?**

Esta es una pregunta bastante difícil y es algo en lo que todavía estoy trabajando en un segundo plano, incluso si este no fuese el foco o el principal interés de mi primer libro. Hasta la fecha he rastreado aproximadamente unas 200 referencias a moriscos en el contexto de denuncias ante los tribunales tanto eclesiásticos como laicos por practicar el Islam en secreto o tener ascendencia musulmana. Aunque, continuó recopilando referencias para un futuro libro que intentará abordar la cuestión de las articulaciones en que las personas que se auto identifican como musulmanes en Hispanoamérica, durante el período colonial temprano pudieron haber formado comunidades o lazos entre sí. Esto incluiría no sólo a los conversos ibéricos del Islam, sino también a los musulmanes del Magreb y del África subsahariana.

Dado lo anterior, centrarse únicamente en los números puede ser problemático, ya que a menudo es muy difícil determinar quién era o no morisco, y este enfoque corre el riesgo de reproducir las preocupaciones de los inquisidores y los funcionarios coloniales.

**En la segunda mitad del libro, usted describe a los moriscos como proveedores de servicios de salud mágicos en todas las clases y castas. ¿Qué implicaciones ve en esto para comprender la sociedad colonial en su conjunto?**

Existió un intenso intercambio a nivel local y cotidiano, donde se buscaba a los moriscos por remedios y por su experiencia que era valorada dentro de sus comunidades. Vemos esto en una variedad de contextos en los que se puede consultar a múltiples especialistas en rituales si alguien estuviese enfermo, necesitaba la intervención de un sanador o un practicante de la magia del amor y la adivinación. Los curanderos moriscos operaban en las mismas comunidades locales que los curanderos indígenas y africanos, junto con otras tradiciones mediterráneas

de curaciones más amplias. Las denuncias de la Inquisición también podían operar como demandas por mala praxis, pero había importantes diferencias entre las formas en las que alguien denunciaba una cura fallida, enmarca el evento, y el uso propagandístico de los inquisidores en el contexto de panfletos y autos de fe. Es más, las intensas tensiones políticas o las rivalidades interpersonales crearon un entorno en el que podían producirse estas acusaciones.

**Usted utiliza el término “morisco” tanto para los nuevos conversos cristianos como para los cristianos viejos acusados de descender de los moros. ¿Cuál fue su razonamiento detrás de esta doble connotación?**

El término “morisco” fue una etiqueta que operaba como una categoría legal con implicaciones para los derechos y el estatus de las personas. Asimismo, existe escasa evidencia de que los moriscos en España se refirieron a sí mismos con esta etiqueta. De ahí que, quería transmitir el uso táctico del término en disputas y juicios, así como subrayar los múltiples individuos que cayeron bajo esta designación según cada contexto.

**¿Cuál ha sido la “vida después de la muerte” del libro? En otras palabras, ¿qué conversaciones inspiró y de qué forma qué contribuyó al estudio del Islam y las comunidades musulmanas en las Américas?**

Desde que se publicó *Los Pasajes prohibidos* sobrevino mayor interés en el tema. Inspirando conversaciones sobre la presencia de comunidades musulmanas en América. Es más, existen variados jóvenes académicos que actualmente trabajan en este tema desde diferentes perspectivas, y es gratificante saber de ellos acerca de sus intereses y sus investigaciones.

**Si tuviera la oportunidad de reescribir el libro en la actualidad, ¿qué áreas incluiría que no estuvieron cubiertas en la primera versión de la obra?**

Escribiría mucho más sobre moriscas y sobre el género en general. Cuando estaba investigando *Pasajes prohibidos*, no sentía que tuviese las fuentes primarias adecuadas para hacerlo correctamente, pero a medida que pasa el tiempo y recopiló

más fuentes, estoy incorporando cada vez más el análisis de género en mis investigaciones.

**¿En qué proyecto(s) de investigación estás trabajando actualmente?**

Estoy trabajando en dos proyectos como extensión de un libro, más allá del proyecto a largo plazo que mencioné anteriormente, ¡que realmente no estará listo para ser escrito durante al menos otros diez años! Mi próximo proyecto en términos de libro examinará las construcciones de la nobleza en el Imperio español moderno temprano. Me centraré en cómo una serie de familias que afirmaron descender de los emires nazaríes de Granada, los gobernantes incas de Perú y los gobernantes mexicas de Tenochtitlán reclamaron el estatus de noble en un momento en que las familias criollas de los virreinos de Nueva España y Perú también lo hacían. Quienes estuvieron involucrados en litigios sobre la perpetuidad de sus encomiendas, e invocaron y a veces inventaron relatos de las relaciones entre cristianos y musulmanes en la Península para defender sus propias pretensiones. En términos generales, estoy interesada en cómo tales discursos del estatus de nobleza y representaciones de musulmanes en las peticiones, donde los casos judiciales pueden arrojar luz sobre cómo las ideas sobre la raza estaban tomando forma en este período en particular.

Mi otro proyecto es una microhistoria que se centra en Cristóbal de la Cruz, un hombre que nació en Argel y que fue esclavizado cuando era un niño después de ser capturado en un barco de pesca, llevado a Sevilla y bautizado. De la Cruz se denunció a sí mismo ante inquisidores en Barcelona, Sevilla y Ciudad de México varias veces durante un período de treinta años. Estoy comparando sus testimonios entre las décadas de 1650 y 1680 para analizar cómo narró la historia de su vida a los inquisidores al comienzo de cada juicio, lo que los involucró en debates teológicos, y relatos de sucesos e intercambios que tuvo con musulmanes y cristianos en España, el Caribe y México, todo mientras expresaba dudas acerca de si la fe en el cristianismo o en el Islam conduciría a su salvación. De hecho, escribí sobre De la Cruz en un artículo que apareció en *Las Américas* en 2008.